



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003549-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones otorgadas a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza y los epígrafes de la Memoria, las que se han calificado y las que no.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003549, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones otorgadas a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza y los epígrafes de la Memoria, las que se han calificado y las que no.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./0803385 relativa a la subvención concedida en el año 2011 a la Diputación Provincial de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza, la Junta de Castilla y León ha informado a que “se aplicó una reducción del 50 % de la subvención concedida por considerar que la Guía Transfronteriza no cumple todos los epígrafes previstos en la Memoria Inicial que sirvió de base para la concesión de la subvención.”



## PREGUNTAS

**1. ¿Qué epígrafes previstos en la Memoria Inicial que sirvió de base para la concesión de una subvención a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza SÍ han sido cumplidos?**

**2. ¿Qué epígrafes previstos en la Memoria Inicial que sirvió de base para la concesión de una subvención a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza NO han sido cumplidos?**

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo